

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

COMPRA DIRECTA Nº	1234/2021
----------------------	-----------

RECEPCIÓN DE COTIZACIONES HASTA EL DIA:	15/6/2021
HORA:	15:00

A EFECTOS DE REALIZAR UN RELEVAMIENTO DE PRECIOS TESTIGO DE MERCADO SE INVITA A COTIZAR POR:

ITEM	HASTA	DETALLE
1	2	ADQUISICIÓN HORNO MICROONDAS DE TAMAÑO FAMILAR, capacidad 23 lts aprox.

**ENTREGA**

Paroyecto Club de niños La Terraza, dirección Margarita U. de Herrera 3524, teléfono: 2209 53 71  
Proyecto Lezica, dirección Lezica 5847, teléfono: 2324 73 11

**CONSULTAS O ACLARACIONES**

Comunicarse a través del correo electrónico: [montevideo@inau.gub.uy](mailto:montevideo@inau.gub.uy)

**COTIZACION**

Deberá cotizarse únicamente en línea a través de: [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy)  
Todas las especificaciones deberán estar cargadas en línea, no aceptándose información por mail y/o fax

**REQUISITOS**

- 1- Presentar folleto ilustrativo, fotografía y/o catálogo que contenga las características del artículo cotizado.
- 2- Detallar garantía.
- 3- Establecer Plazo de Entrega.
- 4- Establecer modalidad de pago Siff: Crédito a 60 días/ Crédito a 90 días, de no establecerse, se tomara por defecto Crédito a 90 días.
- 5- En caso de adjuntar documentos a la oferta se debe indicar Nº de Compra directa y Rut de la Empresa en los mismos.

**IMPORTANTE**

En caso de incumplimiento se aplicará el Artículo 64 del T.O.C.A.F.  
Todos los oferentes deberán obligatoriamente constituir domicilio electrónico en su oferta, siendo este el único medio por el cual INAU, realizara todas las comunicaciones, notificaciones, etc. relacionadas a su vinculo con INAU.  
En caso de que no se constituya el domicilio electrónico en la oferta, se tomará como domicilio electrónico constituido, el que se encuentra registrado en RUPE.

**La factura deberá ser entregada en Martín García 1222 oficina 001, en el horario de 10 a 16, o en caso de trabajar con e-factura, remitida a [montevideo@inau.gub.uy](mailto:montevideo@inau.gub.uy).**

**A dicha factura se le debe adjuntar remito firmado y sellado por el funcionario del Proyecto que recibió la mercadería y/o servicio, dando conformidad de entrega de la/del misma/o, o en su defecto, mostrar conformidad con firma y sello en la factura.**



Por D.D.M.:

Martín García 1222 - Apto 102 - Tel: 2 924 32 19 / 2 924 62 10 Int 233

[montevideo@inau.gub.uy](mailto:montevideo@inau.gub.uy)

Karen Umpierrez  
Administración  
Dirección Dptal. Montevideo:  
INAU

## CONSTANCIA DE VISITA

Montevideo, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

Se deja constancia que el/la Sr./Sra. \_\_\_\_\_ con CI  
Nº: \_\_\_\_\_, y en representación de la  
Empresa \_\_\_\_\_ asistió a la visita referente  
a la COMPRA DIRECTA Nº \_\_\_\_\_.

Dirección:

Por INAU:

FIRMA: \_\_\_\_\_

ACLARACIÓN: \_\_\_\_\_